28 DE MARZO, 2014

PRIMERAS PLANAS

REFORMA	DISPUTAN PARTIDOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS
EL UNIVERSAL	CNDH: AVANZA MÉXICO EN DERECHOS HUMANOS
La Jornada	AMÉRICA MÓVIL: ES INCONSTITUCIONAL LA REFORMA PEÑISTA
EXCELSIOR	PEÑA URGE A ESTADOS APLICAR LAS REFORMAS
MILENIO	LABOR CONJUNTA, VÍA HACIA LA PAZ: EJÉRCITO-MARINA
CRÓNICA	BATEÓ LA CORTE AL PRD Y SU CONSULTA ENERGÉTICA
El Sol de México	EL EJÉRCITO CONTRIBUYE A LOGRAR UN "MÉXICO EN PAZ"
El Financiero	TIENEN GRANOS SU MAYOR ALZA EN CINCO AÑOS
EL ECONOMISTA	LA IP MEXICANA NO TENDRÁ RONDA CERO
unomásuno	EDOMEX... AL BORDE DEL ABISMO
La Razón	CÁRCEL Y LISTA NEGRA A VIOLENTOS DEL FÚTBOL
24 HORAS	CONFIRMA PGR COMPLICIDAD EN CRÉDITOS DE BANAMEX
IMPACTO EL DIARIO	NO SOY PSIQUIATRA DE CORDERO: MADERO "DIOS ME LIBRE (SER PRESIDENTE DEL PRI)"
LA PRENSA	¡VENGANZA!
ovaciones	EJÉRCITO CONTRIBUYE A LOGRAR "MÉXICO EN PAZ"
RUMBO DE MÉXICO	RECHAZA LA CORTE CONSULTA POPULAR SOBRE REFORMA ENERGÉTICA
EL PAÍS	CENSURA UNÁNIME DEL PODER JUDICIAL A LA LEY DE SEGURIDAD

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Aliat Universidades: preparación accesible

Con más de 6 años de trayectoria educativa en México, Aliat Universidades se consolida como una de las redes universitarias más accesibles y de mayor alcance en la República Mexicana. Aliat está conformada por nueve instituciones educativas agrupadas en más de 50 campus ubicados en 18 estados del país y en el Distrito Federal, donde se preparan más de 50 mil estudiantes bajo la experiencia y capacitación constante de más de 3 mil docentes. En las universidades que conforman la red Aliat se han preparado cientos de generaciones que participan ya activamente en el desarrollo de México; más de 40 mil egresados respaldan el compromiso que Aliat tiene con la sociedad. Las instituciones que conforman Aliat Universidades cuentan con importantes acreditaciones académicas y con todos los RVOES (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios) correspondientes a los programas educativos que imparten; aval que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Reforma, p. 1 -Empresas)**

El "*Che* Guevara", de toda la comunidad, no para lucrar o consumir alcohol: alumnos

Los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reiteraron que el auditorio "*Che* Guevara" debe ser un espacio abierto para toda la comunidad y no un sitio de lucro o de consumo de drogas y alcohol. Reunidos en asamblea a puertas abiertas en el jardín "Rosario Castellanos" de la FFL, alrededor de 200 jóvenes de los 11 colegios de ese centro de estudios convinieron en que para iniciar un "diálogo fructífero" con los grupos que actualmente ocupan el auditorio, es necesario cumplir antes con seis "acuerdos mínimos de buena voluntad". Dicha movilización, afirmaron, tuvo el propósito de advertirle a la comunidad universitaria sobre una eventual retoma del auditorio por parte de las autoridades y de la posible entrada de la fuerza pública a la UNAM. **(La Jornada, p. 42)**

Realizan simposio de medio ambiente en Guanajuato

La Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación superior (COEPES), realizan el Simposio sobre Educación y Medio Ambiente que se desarrolla en la Universidad de Guanajuato. **(El Sol de México, p. 7)**

SEP

Insuficientes, los empeños realizados en la educación: Rodolfo Tuirán

El Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Tuirán, aseveró que pese a la importancia que se le ha dado a la educación "los empeños realizados hasta ahora no han sido suficientes", ya que no se propicia una "inserción ventajosa" de los estudiantes en la emergente economía del conocimiento. "La calidad de la educación no guarda correspondencia con las aspiraciones, las expectativas y las necesidades de los mexicanos, aún más, las insuficiencias en la educación, tampoco propician en un mundo globalizado una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento", puntualizó. Así lo estableció al inaugurar los trabajos del IV Foro de Consulta para la Revisión del Modelo Educativo de la Educación Básica, en el estado de Tabasco, sede de dicho evento, del referido foro para la región 6, que comprende además los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán. Tuirán Gutiérrez resaltó que la educación constituye el instrumento más efectivo para transformar la vida de las personas, incrementar el bienestar de la población, armonizar la vida comunitaria

y apuntalar el desarrollo nacional. En este contexto, señaló que estos foros de consulta, al emprender la tarea de revisar el modelo educativo vigente, "exigen avanzar en el logro de una educación de calidad, con equidad e inclusión y acorde con un mundo en constante cambio". **(La Crónica, p. 8)**

Borran acuerdo sobre Habilidades Digitales

La Secretaría de Educación Pública (SEP) abrogó 169 acuerdos secretariales publicados en diferentes años en el Diario Oficial de la Federación (DOF), entre los que se encuentra el que se emitió para regular el Programa de Habilidades Digitales para Todos, implementado durante el sexenio de Felipe Calderón, con el que se dijo que las escuelas tendrían conectividad a Internet y que nunca se logró. La dependencia decidió invalidar acuerdos del sexenio pasado como el Programa Nacional de Lectura y Escuela Segura, los cuales no demostraron impacto entre alumnos y colegios. El acuerdo publicado en el DOF señaló que, por considerar que otros acuerdos secretariales ya cumplieron con su objetivo, que son incongruentes con la Reforma Educativa o que tenían vigencia temporal, la SEP los abrogó. **(Excélsior, PP y 19)**

Hallan otras pifias en libros de texto

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) halló varios errores en los libros de texto gratuito de historia para primaria y secundaria relacionados con fechas, nombres de personajes e interpretación de sucesos, mismos que dio a conocer a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su corrección. El instituto también subraya una pifia en el libro de historia universal de editorial Norma, escrito por Rubén Amador Zamora: "El libro El Príncipe, de Maquiavelo, no fue escrito en el siglo XV, sino en 1513; es decir, en el siglo XVI". La historiadora Patricia Galeana resaltó también que en los libros de texto se eliminaron algunas etapas de la historia. En segundo grado de secundaria se empieza con el Renacimiento; sin embargo, no se enseñan antecedentes de la cultura clásica, ni la edad media. En este sentido, sugirió a la SEP que "se reincorpore la enseñanza de la historia en primero de secundaria". **(Milenio, p. 12)**

Acusan a maestro de corrupción de menores

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con la Procuraduría General de Justicia de Puebla, dieron a conocer el cese y detención de dos docentes, ya que presuntamente uno de ellos atentó contra la dignidad de los alumnos y el otro es acusado de fraude. Ambas dependencias informaron que emprendieron estrategias para actuar de manera contundente ante cualquier situación que esté fuera del contexto de la legalidad o que ponga en riesgo a la comunidad escolar. Como resultado, iniciaron una investigación luego de que la SEP determinó el cese inmediato de los dos docentes, quienes presuntamente cometieron ilícitos. **(Milenio, p.)**

Realizará Educación Básica sexta sesión ordinaria de CTE

Este viernes 28 de marzo habrá suspensión de labores en Educación Básica, así lo tiene contemplado el calendario escolar 2014-2015 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), debido a que se llevará a cabo la Sexta Sesión Ordinaria "En nuestra escuela…todos aprendemos" de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) en el estado de Hidalgo. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

SECTOR EDUCATIVO

Agenda

Hoy se instala Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación. **(Rumbo de México, p. 2)**

Combate Velasco el analfabetismo en el estado

Manuel Velasco Coello Gobernador de Chiapas, fortalece la educación para garantizar mejor calidad de vida a los chiapanecos; en solidaridad con este propósito, el Instituto de Educación para Adultos (IEA) alfabetiza a 47 mil 262 personas más en los 122 municipios del estado. En este sentido, el IEA emplea un programa pedagógico innovador, flexible y acreditable, para potencializar los resultados entre jóvenes y adultos, que abona a la política del Velasco Coello en materia educativa. **(Rumbo de México, p. 8)**

Multan a escuela por expulsar a una menor

Tras casi siete meses de litigio, la Secretaría de Educación de Nuevo León resolvió multar al colegio *The Hills Institute* con 161 mil pesos, pues considera que incurrió en actos de discriminación por expulsar a una niña de tres años, porque sus padres son una pareja *gay*. En agosto de 2013 el matrimonio conformado por Alex y Pepe denunció el hecho ante las autoridades de Monterrey y la Procuraduría de la Defensa del Consumidor estatal. "Se considera que la infracción cometida por *The Hills Institute* es de carácter grave, al incurrir en una violación directa al artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", señaló el organismo. **(Milenio, p. 23)**

Profesores se protegen por inseguridad

El Secretario del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), Héctor Ulises Castro Gonzaga, aseguró que es preocupante la inseguridad que aqueja a los integrantes del magisterio mexiquense que son víctimas de extorsiones, secuestros y robos, ante lo cual pidieron que ya no usen sus uniformes que los identifican como maestros. **(Excélsior, p. 25)**

Entregan inmueble en Guerrero

Maestros comisionados de áreas administrativas de la delegación D-111-16-15 de la CETEG entregan instalaciones de la Subcoordinación de los Servicios Educativos Acapulco-Coyoacán al nuevo delegado, Emeterio Mosso Vázquez. **(La Crónica de Hoy, p. 14)**

SNTE /CNTE

Buscan regular las marchas en Oaxaca

El Congreso de Oaxaca discutirá una Ley para regular las manifestaciones callejeras a fin de evitar disturbios en plazas públicas y daños a terceros, como ocurrió con las últimas movilizaciones cometidas por normalistas. El Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura local, Alejandro Avilés Álvarez, informó que ayer se presentó la propuesta con la que se busca sancionar aquellos que se movilicen encapuchados, embozados y a quienes realicen pintas durante las marchas. El Secretario General de Gobierno, Alfonso Gómez Sandoval, afirmó que se agotará el protocolo de diálogo para evitar manifestaciones y protestas, particularmente de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), durante la eventual visita del Presidente Enrique Peña a la entidad, el próximo 1 de abril a la región costera de Oaxaca. **(Milenio, p. 21)**

Avala Congreso de BCS Ley Educativa ante gritos de protesta de maestros

En la sesión pública ordinaria, donde salieron a relucir palabras altisonantes en contra de la mayoría de los diputados, la XIII Legislatura al Congreso de Baja California Sur, aprobó con quince votos a favor, dos en contra y una abstención, el dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se crea la nueva Ley de Educación para el Estado; misma que armoniza con la Reforma Educativa aprobada el año pasado en el Congreso de La Unión. Con algunas consignas que gritaban decenas de maestros disidentes, ante la mirada temerosa del Secretario General de la sección 3 Baja California Sur del SNTE, Mateo Casillas Ibarra, quien buscó refugio a la diestra del Secretario estatal de Educación, Héctor Jiménez Márquez, el cual se encontraba sentado en la primera fila de la sala de sesiones "José María Morelos y Pavón". **(La Crónica, p. 15)**

INFORMACIÓN GENERAL

Elogia EPN actuación de Fuerzas Armadas

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que "gracias a la valiente y eficaz actuación de nuestras Fuerzas Armadas" varios de los delincuentes más peligrosos y buscados en México y en el mundo ya no son una amenaza para las familias y comunidades del país. Al entregar menciones honoríficas a 19 unidades de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea, el Mandatario destacó la decisión de las Fuerzas Armadas para fortalecer sus capacidades de inteligencia a fin de recuperar el orden de las regiones donde se requiere. Acompañado además por los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Hacienda, Luis Videgaray, el Procurador Jesús Murillo Karam, e integrantes del Gabinete de seguridad nacional, pidió a los militares seguir defendiendo los grandes ideales nacionales y sirviendo con integridad a ICOS mexicanos **(El Universal, PP y 8)**

Prometen actuar con apego a los derechos humanos

El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea se declararon preparados y en alerta para responder eficaz y eficientemente, con determinación y estricto apego a los derechos humanos, en cualquier lugar donde se requiera su intervención. Al subrayar que soldados y marinos mantendrán su apoyo incondicional a la población civil en casos y zonas de desastre, mediante la aplicación de los planes Marina y DN-III, el Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de marina-Armada de México dijo que el General Salvador Cienfuegos Zepeda y el mismo, reiteran que las Fuerzas Armadas velaran por la integridad y la seguridad de los mexicanos. **(El Universal, p. 5)**

Disputan partidos órganos autónomos

La conformación del pleno de comisionados del nuevo Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, así como de los consejeros electorales de lo que será el Instituto Nacional Electoral, está marcada por la opacidad, la discrecionalidad en los criterios y la lucha entre los partidos políticos. Definidas las 11 quintetas con 50 nombres para integrar el órgano electoral, ahora las disputas partidistas para colocar a sus candidatos afines están impactando en la definición de quién presidirá y quiénes integrarán el Instituto. La decisión será tomada por los líderes de bancadas en la Cámara de Diputados en reuniones privadas en la Junta de Coordinación Política. **(Reforma, Ocho Columnas)**

CIDH: avanza México en derechos humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) felicitó a México por su compromiso en el respeto a las garantías individuales y por los avances logrados en el marco jurídico, luego de cinco años de evaluaciones negativas.

Desde 2009 la CIDH ha evaluado a México y cada año realizó señalamientos por el incumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la militarización de la lucha anticrimen, el fuero militar, el uso del arraigo y testigos protegidos, y los ataques a periodistas y defensores de derechos humanos, además de la muerte y abusos contra migrantes. **(El Universal, Ocho Columnas y 10)**

Renuncia Arely Gómez a comisión Oceanografía

La Senadora priísta Arely Gómez renunció anoche a la Presidencia de la Comisión Especial para el seguimiento del caso Oceanografía. La dimisión se dio debido a que la legisladora dijo tener parentesco con Martín Díaz Álvarez, investigado por las presuntas irregularidades en ese caso. A las 21:54 horas la priísta envió una carta al Presidente de la Cámara alta, Raúl Cervantes, para informar de su separación del cargo. **(Reforma, p. 2)**

Solucionar conflictos en Michoacán, alta prioridad, señala Osorio a funcionarios

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo ante una veintena de funcionarios federales de alto nivel que la solución a los conflictos de Michoacán es de alta prioridad y que deberán entregar resultados concretos antes de que termine el año. Los instruyó a visitar de manera constante la entidad y preferentemente no hacerlo en fin de semana, sino de lunes a viernes, a fin de que se perciban las acciones para recuperar el estado. En la reunión de Bucareli, el miércoles por la noche, el Secretario hizo también énfasis en las dependencias con tareas relevantes que están atrasadas en los planes. **(La Jornada, p. 10)**

Imputan en Guerrero desvío a Torreblanca

La Contraloría General de Guerrero abrió un nuevo expediente contra el ex Gobernador Zeferino Torreblanca y sus ex colaboradores. Según la investigación, por la cual este viernes está citado a declarar, el ex Mandatario no comprobó el gasto de mil 368 millones de pesos en el Sector Salud. El expediente RS/PAI006/2014 señala además que la ex administración incurrió en ejercicio de recursos no autorizados y pagos de servicios adjudicados directamente a tres empresas: Jobamex Seguridad Privada, Limpomex y Distribuidor Científico Pallach. **(Reforma, p. 16)**

Acusan maderistas una campaña negra

El equipo de campaña de Gustavo Madero interpuso anoche, ante la comisión electoral del PAN, una denuncia en contra de Ernesto Cordero por alentar una campaña negra y difamatoria. Los estrategas maderistas presentaron en rueda de prensa un dictamen pericial con el que, aseguran, se concluyó que el equipo del senador con licencia es responsable de haber producido y enviado a la militancia panista un correo electrónico con un video de carácter difamatorio que denosta a su candidato y al propio partido. **(Reforma, p. 4)**

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Repudian en 50 urbes de España la nueva Ley educativa

Decenas de miles de estudiantes se manifestaron este jueves en 50 ciudades españolas para exigir la derogación de la nueva Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOM- CE), aprobada por el Gobierno del conservador Mariano Rajoy, así como la dimisión del ministro de Educación, José Ignacio Wert. Con las marchas multitudinarias culmina la segunda jornada de la huelga general convocada por el sindicato de estudiantes, que tuvo respuesta desde las secundarias hasta las universidades públicas de todo el país, en una protesta en la que hubo tensión entre policías y

ciudadanos, sobre todo a raíz de los enfrentamientos el pasado sábado en las marchas por la "Dignidad en Madrid, que congregaron a más de un millón de personas". **(La Jornada, p. 26)**

Papa toca migración con Obama

Francisco recibió ayer por primera vez desde que se convirtiera en Pontífice al Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, con quien mantuvo un encuentro de 50 minutos en el que hablaron, entre otros asuntos, de política migratoria, el derecho a la vida y la objeción de conciencia. Luego, Jorge Bergoglio y Obama, junto con dos intérpretes, celebraron un encuentro privado que se prolongó durante cincuenta minutos, veinte más de los que el Vaticano suele dedicar a este tipo de audiencias. **(El Universal, p. 20)**

Acepta Maduro mediación en crisis

El Presidente Nicolás Maduro aceptó una mediación para solucionar la crisis en Venezuela. A partir de una recomendación formulada ayer por una comisión de Cancilleres de la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), el Mandatario estuvo de acuerdo en designar un testigo de buena fe para facilitar un diálogo entre su Gobierno y la Oposición. El anuncio se incluyó en el comunicado final de la comisión de Cancilleres del organismo regional, que ayer terminó una visita de dos días a Venezuela, durante la cual se reunió con todos los actores en la crisis venezolana, que ha dejado más de 30 muertos desde febrero. **(Reforma, p. 17)**

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	EMPRESAS	1

Aliat Universidades: preparación accesible

Con más de 6 años de trayectoria educativa en México, Aliat Universidades se consolida como una de las redes universitarias más accesibles y de mayor alcance en la República Mexicana.

Aliat está conformada por nueve instituciones educativas agrupadas en más de 50 campus ubicados en 18 estados del país y en el Distrito Federal, donde se preparan más de 50 mil estudiantes bajo la experiencia y capacitación constante de más de 3 mil docentes.

En las universidades que conforman la red Aliat se han preparado cientos de generaciones que participan ya activamente en el desarrollo de México; más de 40 mil egresados respaldan el compromiso que Aliat tiene con la sociedad.

Las instituciones que conforman Aliat Universidades cuentan con importantes acreditaciones académicas y con todos los RVOES (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios) correspondientes a los programas educativos que imparten; aval que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP).

AliatUniversidades

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Convienen en asamblea cumplir seis acuerdos mínimos antes de dialogar con los “okupas”

El Che Guevara, de toda la comunidad, no para lucrar o consumir alcohol: alumnos

Condenan entrada de la policía capitalina a CU; algunos la atribuyeron a quienes tomaron el auditorio

Fernando Camacho Servín

Los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reiteraron que el auditorio Che Guevara debe ser un espacio abierto para toda la comunidad –estudiantes, académicos y trabajadores–, no un sitio de lucro o de consumo de drogas y alcohol.

Reunidos en asamblea a puertas abiertas en el jardín Rosario Castellanos de la FFL, alrededor de 200 jóvenes de los 11 colegios de ese centro de estudios convinieron en que para iniciar un “diálogo fructífero” con los grupos que actualmente ocupan el auditorio, es necesario cumplir antes con seis “acuerdos mínimos de buena voluntad”.

Además del no uso de drogas y alcohol, los estudiantes propusieron que los activistas que en este momento tienen el control del Che Guevara se comprometan a no vivir en este sitio y no lucrar con él.

De igual forma, llamaron a que el auditorio sea un espacio independiente de las autoridades, que pertenezca a todos los miembros de la comunidad universitaria y se mantenga abierto a los movimientos sociales.

Luego de “condenar tajantemente la provocación” que el miércoles pasado generó la entrada de la policía del Distrito Federal a los jardines de Ciudad Universitaria –la cual fue atribuida por algunos oradores a los propios ocupantes del Che–, la asamblea alertó que “esta escalada amenaza la existencia de todos los espacios estudiantiles independientes”.

Además, se acordó que el próximo 8 de abril se realizarán dos mesas temáticas de trabajo, a las 14 horas en el jardín Rosario Castellanos, sobre las formas de participación de la comunidad en el auditorio y los proyectos a desarrollar en ese sitio.

Estas mesas, señalaron los jóvenes, “constituirán un acto para manifestar nuestra determinación de defender el conjunto de los espacios estudiantiles independientes y exigir el respeto a la autonomía universitaria”.

Para continuar el debate sobre este tema, se convocó a otra asamblea de la FFL para el próximo jueves 10 de abril, a las 14 horas, en el mismo sitio de ayer.

Por su parte, los grupos que mantienen tomado el Che –conocidos como “okupas”– hicieron otra asamblea a puerta cerrada de forma simultánea, cuya asistencia y orden del día se desconocen, después de la cual realizaron una marcha por algunas facultades, en la cual participaron alrededor de 40 personas.

Dicha movilización, afirmaron, tuvo el propósito de advertirle a la comunidad universitaria sobre una eventual retoma del auditorio por parte de las autoridades y de la posible entrada de la fuerza pública a la UNAM.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	1	7

Realizan simposio de medio ambiente en Guanajuato

El Sol de Salamanca

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Informex).- La Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), realizan el Simposio sobre Educación y Medio Ambiente, que se desarrolla en la Universidad de Guanajuato.

El encuentro tiene como objeto conocer y compartir soluciones que respondan a los retos planteados por la realidad ambiental.

Participan investigadores, académicos, docentes y alumnos de educación superior, y busca vincular las necesidades sociales y económicas de la región y del país, para ser parte incluyente de la sustentabilidad y sostenibilidad del medio ambiente.

El simposio se enmarca en las actividades de la Coepes, cuyos integrantes participan en la inclusión e integración de la dimensión ambiental para buscar soluciones de un modelo de educación ambiental.

El evento inaugural del Simposio sobre Educación y Medio Ambiente, fue presidido por el secretario de Educación de Guanajuato, Eusebio Vega Pérez, quien acudió en representación del gobernador del estado, Miguel Márquez Márquez.

En su intervención, Eusebio Vega Pérez, hizo un llamado a los jóvenes del estado y país, para que "sean la punta de lanza de un cambio en la forma de hacer las cosas" con el fin de preservar los recursos renovables y no renovables.

Al dirigirse a los participantes, destacó que "hablar de ecología y del medio ambiente, es hablar de la vida misma y de la supervivencia de los seres vivos en nuestro planeta", e invitó a la sociedad a generar una nueva actitud y una acción colectiva permanente para intentar revertir el grave deterioro que sufren el aire, el agua y la tierra y que pone en riesgo nuestra existencia.

» PARA CONOCER y compartir soluciones que respondan a los retos planteados por la realidad ambiental se realiza el Simposio sobre Educación y Medio Ambiente.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	NACIONAL	8

Insuficientes, los empeños realizados en la educación: Rodolfo Tuirán

Cecilia Higuera

El subsecretario de educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Tuirán, aseveró que pese a la importancia que se le ha dado a la educación "los empeños realizados hasta ahora no han sido suficientes", ya que no se propicia una "inserción ventajosa" de los estudiantes en la emergente economía del conocimiento.

"La calidad de la educación no guarda correspondencia con las aspiraciones, las expectativas y las necesidades de los mexicanos, aún más, las insuficiencias en la educación, tampoco propician en un mundo globalizado una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento", puntualizó.

Así lo estableció al inaugurar los trabajos del IV Foro de Consulta para la Revisión del Modelo Educativo de la Educación Básica, en el estado de Tabasco, sede de dicho evento, del referido foro para la región 6, que comprende además los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán.

Tuirán Gutiérrez resaltó que la educación constituye el instrumento más efectivo para transformar la vida de las personas, incrementar el bienestar de la población, armonizar la vida comunitaria y apuntalar el desarrollo nacional.

En este contexto, señaló que estos foros de consulta, al emprender la tarea de revisar el modelo educativo vigente, "exigen avanzar en el logro de una educación de calidad, con equidad e inclusión y acorde con un mundo en constante cambio".

De ahí que la calidad como atributo fundamental de la educación ha quedado expresada en diferentes documentos relevantes, tanto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), en el Programa Sectorial de Educación y la Reforma Educativa, el primero, como eje articulador de todas las políticas del gobierno Federal; el segundo, como documento rector de la planeación estratégica en el ámbito educativo y la tercera, la reforma educativa, implica que por vez primera la calidad en la educación se ha convertido en mandato Constitucional.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	NACIONAL	19

LA SEP ABROGÓ 169 CONVENIOS SECRETARIALES

Borran acuerdo sobre Habilidades Digitales

Se eliminaron programas de sexenios pasados porque ya cumplieron su objetivo

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

La SEP abrogó 169 acuerdos secretariales publicados en diferentes años en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), entre los que se encuentra el que se emitió para regular el Programa de Habilidades Digitales para Todos, implementado por el yerno de Elba Esther Gordillo y subsecretario de Educación Básica en la administración de Felipe Calderón, Fernando González, con el que se dijo que las escuelas tendrían conectividad a internet y que nunca se logró, por lo que desapareció desde 2013.

La dependencia también decidió invalidar los acuerdos de programas que estableció el gobierno anterior, como el Programa Nacional de Lectura y Escuela Segura, los cuales no demostraron tener impacto entre los alumnos y colegios.

El acuerdo publicado en el DOF señaló que, por considerar que otros acuerdos secretariales ya cumplieron su objetivo, que son incongruentes con la Reforma Educativa o que tenían vigencia temporal, la SEP los abrogó.

Dicho acuerdo indica "que se abrogan los acuerdos secretariales que en el mismo se señalan, en virtud de que su objetivo se ha cumplido; se dan a conocer los que se han quedado sin efectos, por disposición expresa o por tener establecida una vigencia temporal, así como los que continúan vigentes para el sector educativo".

POR NO CUMPLIR — Entre los programas eliminados está el de Habilidades Digitales para Todos, ya que según se implementaría internet en todas las escuelas y nunca se logró.

Foto: Archivo

La dependencia publicó los acuerdos que abrogó, señalando que programas de hace dos o tres décadas, así como algunos que estableció el sexenio pasado desaparecen, ya que incluso fueron eliminados desde el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

La SEP aclaró en el acuerdo 01/03/14 que identificaron disposiciones que ya cumplieron su finalidad, "que por el transcurso del tiempo y el cambio de condiciones que llevaron a su emisión se han vuelto innecesarios o que han quedado expresa o tácitamente abrogadas con la expedición de otras normas, es necesaria su eliminación".

Entre los acuerdos cancelados, se encuentra el 438 que establecía la actualización del plan y programas de estudio para la educación primaria publicado en agosto de 2010, así como el 535, donde se emitieron los lineamientos generales para la operación de los Consejos Escolares de Participación Social de junio de 2010, los cuales ya tienen otra dinámica, según lo aprobado en la reforma al artículo tercero constitucional.

El acuerdo 648 que estableció las normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica publicado el 17 de agosto de 2012 también se abrogó, ya que éste queda eliminado con la Reforma Educativa.

Otro de los acuerdos que abrogó fue el que emitió las Reglas de Operación del Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) publicado en diciembre de 2009 y que desapareció en el PEF 2014.

En tanto que 188 acuerdos secretariales quedan vigentes.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	POLÍTICA	12

Instituto de Estudios Históricos

Hallan otras pifias en libros de texto

El organismo informó a la SEP que existen errores en nombres, fechas e interpretación

Fanny Miranda/**México**

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm) halló varios errores en los libros de texto gratuito de historia para primaria y secundaria relacionados con fechas, nombres de personajes e interpretación de sucesos, mismos que dio a conocer a la SEP para su corrección.

"Hay errores de fechas y de nombres, en los que se dan datos que están equivocados. Por ejemplo, en algún libro se dice que Benito Juárez fue presidente en 1855, y no, no fue presidente en 1855, sino en 1858", señaló en entrevista Patricia Galeana, directora del Inehrm.

"Luego se dice que Madero fue el que continuó en la presidencia después de Porfirio Díaz y no es así; fue primero Francisco León de la Barra, es decir, que hubo un interinato entre Díaz y Madero."

En los libros de texto de tercer año de primaria distribuidos en Baja California Sur, el instituto detectó al menos cinco errores históricos, por lo que se requieren las respectivas correcciones.

"En el periodo de la Independencia aún no existía la ciudad de Dolores Hidalgo; hay que quitar la palabra Hidalgo. Iturbide no se proclamó emperador; fue proclamado por el Congreso. La Guerra de Reforma no terminó en 1861, sino en 1860. La foto Francisco J. Múgica no es de él", añadió la especialista.

En el caso de los libros de historia para el mismo grado, pero distribuidos en Veracruz, el instituto señala: "No existía Guanajuato en la época virreinal. La Guerra de Reforma concluyó en 1860, no en 1861".

Entre la amplia lista de errores diagnosticados, el Inehrm precisa que "quien se negó a abjurar a Enrique VIII fue Tomás Moro, no Thomas Cromwell", como lo indica el libro de texto de Historia Universal de segundo grado de secundaria, cuyo autor es Federico Navarrete de editorial Castillo.

DATAN MAL *EL PRINCIPE*

El instituto también subraya una pifia en el libro de historia universal de editorial Norma, escrito por Rubén Amador Zamora: "El libro *El Príncipe*, de Maquiavelo, no fue escrito en el siglo XV, sino en 1513; es decir, en el siglo XVI".

La historiadora Patricia Galeana resaltó también que en los libros de texto se eliminaron algunas etapas de la historia.

En segundo grado de secundaria se empieza con el Renacimiento; sin embargo, no se enseñan antecedentes de la cultura clásica, ni la edad media.

En este sentido, sugirió a la SEP que "se reincorpore la enseñanza de la historia en primero de secundaria". FA

claves

"La historia es útil"

» "Un pueblo que no conoce su historia es un pueblo que no tiene memoria; es como una persona con Alzheimer", expresó Patricia Galeana, directora del Inehrm.

» "Es muy importante que los niños y jóvenes comprendan que el conocimiento de la historia es un útil; que les permite saber de dónde vienen, comprender su presente y actuar en él."

» Destacó que la materia de historia tiene un alto grado de reprobación entre los estudiantes de secundaria, incluso superior que matemáticas, en parte porque aquella asignatura no se imparte en primero de secundaria.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	POLÍTICA	19

Caso en Puebla

Acusan a maestro de corrupción de menores

Notimex/**Puebla**

La Secretaría de Educación Pública, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia de Puebla, dieron a conocer el cese y detención de dos docentes, ya que presuntamente uno de ellos atentó contra la dignidad de los alumnos y el otro es acusado de fraude.

Ambas dependencias informaron que emprendieron estrategias para actuar de manera contundente ante cualquier situación que esté fuera del contexto de la legalidad o que ponga en riesgo a la comunidad escolar.

Como resultado, iniciaron una investigación luego de que la SEP determinó el cese inmediato de los dos docentes, quienes presuntamente cometieron ilícitos.

El primer caso se trata de Silvestre Flores Ramírez, de la Escuela Secundaria Técnica número [illegible], ubicada en San Lorenzo Almecatla, municipio conurbado de Cuautlancingo, quien fue detenido por agentes ministeriales debido a que se presume incurrió en delitos como corrupción y pornografía de menores.

El profesor, cuya identidad se omite por razones de investigación, fue presentado ante la agencia del Ministerio Público especializada en delitos sexuales, a efecto de realizar las pesquisas pertinentes derivadas de la averiguación previa 1017/2014/AESEX.

De igual forma se actuó contra Abidaid Sagrario González García, quien se desempeñaba como profesora en la escuela Joaquín Rivero, de la comunidad de Zacatipan del Progreso, en Cuetzalan, a quien el juzgado penal del distrito judicial de Tlatlauquitepec, le dictó el auto de formal prisión por fraude.

González García fue denunciada por una persona que se dijo agraviada y quien manifestó que la docente le había ofrecido una plaza de intendencia a cambio de dinero. M

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	1	5

SUS PROYECTOS VIABLES SE RETOMARÍAN

Positivo, el concurso mercantil de GEO

Sedatu evalúa si 15 desarrollos en proceso cumplen requisitos para conservar certificación

Yuridia Torres
EL ECONOMISTA

LA SOLICITUD de GEO para acogerse a concurso mercantil es una señal positiva para el sector de la vivienda, informó Alejandro Nieto Enríquez, subsecretario de Desarrollo Urbano y de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

El funcionario federal destacó que esto es la culminación de un proceso complicado que han experimentado las tres desarrolladoras y la Sedatu se encuentra esperanzada en que Homex y URBI también lleguen a una solución.

"El hecho de que GEO ya lo haya logrado es una buena señal y es favorable que esté pensando en una nueva etapa, porque no se encuentra en proceso de liquidación, lo que indica que podría regresar al mercado", expresó.

Durante la reunión plenaria de la Canadevi Valle de México, Alejandro Nieto detalló que GEO tiene proyectos muy buenos y otros no que no son tan favorables, pero que los conjuntos que sí son viables, con el concurso mercantil, tienen la confianza de que se retomarán.

Algunos de los proyectos de las tres desarrolladoras con problemas financieros, que están en revisión, se encuentran en Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS), ahora conocidos como desarrollos sustentables

"Están en proceso de revisión, tuvimos una comisión intersecretarial presidida por el secretario, estuvieron en revisión varios desarrollos certificados, tanto para aprobarse algunos, como para revisar certificación, todos los actuales están en proceso de revisión, para ver si mantienen su certificación, entre ellos el de URBI de Tijuana y de GEO de Temixco", explicó Nieto Enríquez.

Actualmente, existen 15 desarrollos certificados en proceso, los cuales se encuentran sometidos a revisión por parte de la Sedatu para evaluar si se mantiene su estatus.

"Los proyectos que presenten debilidades y no cumplan con los requisitos que se plantearon originalmente se les puede quitar la certificación, no es una carta abierta, ahora nosotros como gobierno queremos ayudarle a cumplir con los requerimientos, por ello se buscará que las dependencias involucradas con esto lleven a cabo tareas para impulsarlos", destacó.

Por ejemplo, explicó que si la Secretaría de Salud, de Educación, de Comunicaciones y Transportes tenían compromisos con los DUIS, que los cumplan. También declaró que la canasta de subsidios de la Comisión Nacional de Vivienda no es suficiente para detonar un desarrollo certificado.

"No los vamos a rescatar, es más bien estimular, pedir la coordinación del gobierno federal de distintas instancias y de los gobiernos estatales, para que los estímulos y los incentivos que estaban originalmente planteados para DUIS se logren; si a pesar de todo eso no se logra, pues no funciona", puntualizó.

ytorres@eleconomista.com.mx

Alejandro Nieto detalló que GEO tiene buenos proyectos, los cuales, con el concurso mercantil, confía se retomen.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	HIDALGO	9

Realizará educación básica sexta sesión ordinaria de CTE

Este viernes 28 de marzo habrá suspensión de labores en Educación Básica, como lo contempla el Calendario Escolar 2013-2014 de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), debido a que se llevará a cabo la Sexta Sesión Ordinaria, "En nuestra escuela...todos aprendemos" de los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

Esta reunión abarcará a los 4 mil 605 Consejos Técnicos Escolares de preescolar, primaria y secundaria existentes en Hidalgo, informó la directora general de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), María Elena Núñez Soto.

Sostuvo que es interés del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, que el trabajo de los profesores en los planteles de Educación Básica coadyuve en el incremento del logro educativo de los alumnos.

Asimismo, puntualizó que el total de CTE, es menor al de planteles de educación básica en la entidad, que son más de 7 mil, debido a que muchas de las escuelas son multigrado y conforman un solo Consejo Técnico, presidido por el supervisor escolar.

Subrayó que el trabajo colegiado que se desarrolla en el marco de los CTE es fundamental para fortalecer la autonomía de gestión en los planteles y la posibilidad de construir alternativas, implicando a todos los actores de la comunidad educativa.

Por su parte, la responsable estatal de los CTE en Educación Básica, Flor Esperanza GoytortúaCoyoli, señaló que en esta Sexta Sesión Ordinaria, los participantes de los CTE evaluarán las acciones que en colectivo han realizado como parte de su Ruta de Mejora.

A partir de esta valoración propondrán actividades para los meses siguientes, las cuales estarán encaminadas a lograr los aprendizajes esperados, principalmente en aquellos alumnos con bajo desempeño escolar, poca participación o ausentismo.

RUMBO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	PAÍS	2

AGENDA

Viernes 28

» Se instala Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación CONSCEE.

» El presidente Enrique Peña Nieto encabezará la Ceremonia de Traspaso de la Secretaría General Iberoamericana en el Salón Adolfo López Mateos en Los Pinos.

RUMBO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	PAÍS	8

CHIAPAS

Combate Velasco el analfabetismo en el estado

REDACCIÓN

TUXTLA GUTIÉRREZ.- Manuel Velasco Coello fortalece la educación para garantizar mejor calidad de vida a los chiapanecos; en solidaridad con este propósito, el Instituto de Educación para Adultos (IEA) alfabetiza a 47 mil 262 personas más en los 122 municipios del estado.

En este sentido, el IEA emplea un programa pedagógico innovador, flexible y acreditable, para potencializar los resultados entre jóvenes y adultos, que abona a la política del gobernador Manuel Velasco Coello en materia educativa.

Cabe señalar que la alfabetización se lleva a cabo mediante el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) aplicado por el instituto a través de cuatro coordinaciones regionales y 37 coordinaciones de zona.

Asimismo, es importante mencionar que el instituto ofrece servicios educativos gratuitos para llegar a más sectores vulnerables, hecho que fortalece el ahorro familiar y mejora la convivencia de las familias, tal como lo promueven las políticas impulsadas por el gobernador Manuel Velasco Coello.

Con estas acciones educativas, Chiapas avanza en el eje de bienestar, prioridad de Manuel Velasco Coello para mejorar las condiciones de vida de las familias.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	MÉXICO	3

CHIAPAS ALFABETIZA A 47 MIL 262 PERSONAS

Para garantizar una vida de calidad para hombres y mujeres mediante la educación, Manuel Velasco Coello promueve, a través del Instituto de Educación para Adultos, la alfabetización de 47 mil 262 personas de los 122 municipios del estado.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	TENDENCIAS	23

Matrimonio gay

Multan a escuela por expulsar a una menor

Daniela Mendoza Luna/**Monterrey**

Tras casi siete meses de litigio, la Secretaría de Educación de Nuevo León resolvió multar al colegio The Hills Institute con 161 mil pesos, pues considera que incurrió en actos de discriminación por expulsar a una niña de tres años, porque sus padres son una pareja gay.

En agosto de 2013 el matrimonio conformado por *Alex* y *Pepe* denunciaron el hecho ante las autoridades de Monterrey y la Procuraduría de la Defensa del Consumidor estatal.

"Se considera que la infracción cometida por The Hills Institute es de carácter grave, al incurrir en una violación directa al artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", señaló el organismo.

"La gravedad de la infracción se hace más patente si se toma en cuenta que los actos discriminatorios no afectan solo a los padres, sino a la menor, a quien se le privó del derecho a la educación", se lee en el expediente administrativo JN-34. M

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	PUEBLA	22

Juan Elek, Moreno Valle Suárez, Elba Esther y Amado Yáñez habrían financiado a RMV

Crece la exigencia de desaparición de Poderes en Puebla

Obligan a Diputados a sesionar para reformar Ley de Educación

● EL COLMO: SU PATRÓN LES EXIGE SUSPENDER VACACIONES

ANDRÉS HERRERA RUIZ

Dos iniciativas morenovallistas que vienen a "parchar" las que fueron aprobadas por el Pleno de Diputados hace 15 días sobre reformas a la Ley de Educación y Seguridad Pública, llegaron a la Comisión Permanente con el aviso de "urgente", por lo que se suspenden las vacaciones de los 41 legisladores para aprobarlas el próximo lunes en sesión extraordinaria.

Ante tal prontitud, las nuevas iniciativas que envió el gobernador en que va a enmendar errores en las anteriores, serán estudiadas este viernes en las comisiones de Gobernación, Educación y Seguridad Pública para que les den su visto bueno y presentarlas el lunes ante el Pleno en donde igualmente les darán el pase automático.

El ejecutivo envió en el caso de la Ley de Educación, suprimir el tercer párrafo del artículo tercero transitorio para que los maestros no sean separados de su cargo aún cuando no hayan logrado un buen puntaje en la tercera prueba de evaluación para poder ser readscritos a otras áreas.

Y es que el error era que se señalaba que "el personal que no se sujete a los procesos de evaluación o no se incorpore a los programas de regularización, será separado del servicio público sin responsabilidad para la autoridad educativa o el organismo descentralizado".

Con respecto a seguridad, se obliga a los propietarios de casinos, casas de empeño, de ahorro, entre otros negocios, establecer sistemas de seguridad privada y de resguardo.

RENUNCIA DE CÁNOVAS

A la misma Comisión Permanente llegó el comunicado del Instituto Electoral del Estado (IEE) en el que informa de la renuncia -después de 48 horas-, de Víctor Cánovas Moreno, al consejo general del mismo.

Con ello, el Congreso podrá analizar nombrar o no a un sustituto entre los nueve suplentes de los consejeros electorales, aunque hay polémica entre diputados del PRI y de Nueva Alianza, los primeros se pronuncian porque sea elegido y los segundos de que el IEE quede con ocho integrantes, es decir con el cargo de Cánovas acéfalo.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	NACIONAL	22

Profesores se protegen por inseguridad

El sindicato mexiquense pide a los maestros no cobrar en día de quincena y que no porten los uniformes

POR DALILA RAMÍREZ
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

El secretario del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), Héctor Ulises Castro Gonzaga, aseguró que es preocupante la inseguridad que aqueja a los integrantes del magisterio mexiquense que son víctimas de extorsiones, secuestros y robos, ante lo cual les pidieron que ya no usen sus uniformes que los identifican como maestros.

"Hemos tratado como alternativa para evitar este tipo de situaciones, de extorsión, efectivamente, que dejen de usar nuestros pants, porque somos identificados, somos blanco de la delincuencia y les hemos pedido a nuestros compañeros que aunque nos identifica como gremio, nos identifica como magisterio estatal, que dejen de usar los pants porque han sido mis compañeros blanco", señaló.

Aunque no dio cifras de los casos de extorsiones y robos que han sufrido los maestros, precisó que este año uno de sus compañeros fue asesinado saliendo de su lugar de trabajo en Naucalpan cuando pretendieron robarle su automóvil y dinero y que al menos tienen registrados cinco casos de secuestro a familiares de maestros y uno a un profesor.

> "A veces van a cobrar a los bancos el día de quincena exactamente y es ahí donde los identifican."
>
> **HÉCTOR ULISES CASTRO**
> SECRETARIO DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO (SMSEM)

Señaló que la situación de inseguridad contra los integrantes del gremio magisterial prevalece en todas las zonas de la entidad.

"Primero que no anden solos, porque a veces van a cobrar a los bancos el día de quincena exactamente y es ahí donde los identifican", señaló.

Llamó a los profesores mexiquenses que sean víctimas de algún delito a denunciar.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	NACIONAL	14

EL DATO | **ENTREGAN INMUEBLE EN GUERRERO**

Maestros comisionados de áreas administrativas de la delegación D-111-16-15 de la CETEG entregan instalaciones de la subcoordinación de los servicios educativos Acapulco-Coyuca al nuevo delegado, Emeterio Mosso Vázquez

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	NACIONAL	19

Capacitan a jóvenes en tecnología

XALAPA.— A unas semanas de haber abierto sus puertas y acoger a 31 jóvenes entusiastas y con grandes deseos de crecimiento y desarrollo de proyectos, el Hub de innovación y emprendimiento iLab Veracruz trabaja intensamente en proporcionarles herramientas y capacitación para impulsar su ascenso en el mundo de los negocios, la innovación y la tecnología.

La líder en Comunicación y Marketing de iLab, Malena Olamendi Cruz, explicó que son jóvenes graduados de sus universidades e institutos en el terreno de la tecnología y la innovación principalmente, aunque hay sólo dos casos de excepción que no han concluido su carrera, pero cuentan con el potencial y la autorización de sus universidades para incorporarse a los proyectos.

"Veracruz posee una gran cantidad de jóvenes talentosos en diversos campos del conocimiento, de manera particular en la ciencia, tecnología e innovación, por ello el iLab fue creado para impulsar ideas a que se cristalicen en iniciativas empresariales y permitan el surgimiento de nuevos hombres de negocios".

Luego de detectar espacios donde hay necesidades que cubrir, o vacíos que llenar, existen en crecimiento algunos proyectos. Tal es el caso de un grupo de jóvenes que buscan un remedio para inhibir la acción de una plaga que afecta hasta en 70 por ciento la producción de miel.

El alumno Jorge Iván Ontiveros José, señaló que, con base en las investigaciones de su grupo, encontraron que existe la varroa destructor, que es un ácaro que ataca a las abejas y a éstas en estado larvario; consecuentemente, al ocasionar la mortandad, baja la producción de miel.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	POLÍTICA	21

Controlarán acción policiaca

Buscan regular las marchas en Oaxaca

Se impedirá la participación de encapuchados y las pintas en edificios, plantean diputados

Óscar Rodríguez/**Oaxaca**

El Congreso de Oaxaca discutirá una ley para regular las manifestaciones callejeras a fin de evitar disturbios en plazas públicas y daños a terceros, como ocurrió con las últimas movilizaciones cometidas por normalistas.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura Local, Alejandro Avilés Álvarez, informó que ayer se presentó la propuesta con la que se busca sancionar aquellos que se movilicen encapuchados, embozados y a quienes realicen pintas durante las marchas. El objetivo es garantizar la gobernabilidad y la paz social en el estado, declaró.

Destacó que la ley no solo incluye a los manifestantes, sino también a los policías, quienes no podrán usar armas letales ni macanas, con el fin de garantizar marchas pacíficas.

Incluso, dijo, se regulará el uso de gas lacrimógeno y pimienta.

Avilés presumió que la ley que aprobarán será incluso mejor que la avalada, en días pasados, por el Congreso de Quintana Roo o a la que se propone en Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En tanto, la coordinadora parlamentaria del PAN, Natividad Díaz, dijo estar en favor de la regulación de las marchas para hacer valer la ley, el estado de derecho y la paz pública en Oaxaca.

El secretario general de Gobierno, Alfonso Gómez Sandoval, afirmó que se agotará el protocolo de diálogo para evitar manifestaciones y protestas, particularmente de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), durante la eventual visita del presidente Enrique Peña a la entidad, el próximo 1 de abril a la región costera de Oaxaca. M

CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	ESTADOS	15

ACALORADA SESIÓN

Avala Congreso de BCS Ley Educativa ante gritos de protesta de maestros

[PEDRO JUÁREZ MEJÍA EN LA PAZ]

■ En acalorada sesión pública ordinaria, donde salieron a relucir palabras altisonantes en contra de la mayoría de los diputados, la XIII Legislatura al Congreso de Baja California Sur, aprobó con quince votos a favor, dos en contra y una abstención, el dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se crea la nueva Ley de Educación para el Estado; misma que armoniza con la reforma educativa aprobada el año pasado en el Congreso de La Unión.

¡Pinches traidores!, ¡Cuánto les pagaron!, eran algunas de las consignas que gritaban decenas de maestros disidentes, ante la mirada temerosa del secretario general de la Sección 03 Baja California Sur del SNTE, Mateo Casillas Ibarra, quien buscó refugio a la diestra del secretario estatal de Educación, Héctor Jiménez Márquez, el cual se encontraba sentado en la primera fila de la sala de sesiones "José María Morelos y Pavón".

Durante la primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, para la creación de la nueva Ley Estatal de Educación, misma que consta de nueve capítulos y 119 artículos, decenas de maestros disidentes afiliados al Comité Seccional Democrático, no cesaban de emitir consignas en contra de los diputados locales del PRI y del PAN.

OPINIÓN

SEP

¿Quién lee a Octavio Paz?

A cien años de su nacimiento, el autor hoy es recordado en diversos medios, sin embargo, ¿quién realmente lee a Octavio Paz si el 90% de la población mexicana no termina más de tres libros al año? El poeta y crítico literario Juan Domingo Argüelles asegura que Paz es un escritor más conocido que leído, debido a que se resalta más su figura pública que su vocación poética. Si, de por sí, en esta época la poesía un género para minorías, la de Paz es gozada, desgraciadamente por aquellos que se internan en la belleza de los versos; muy pocos. Argüelles asevera que los niños y los adolescentes no leen en verso porque este género fue expulsado de la educación básica. En efecto, en los libros de primaria y secundaria no aparecen ya los poetas mexicanos. En ese sentido, el Titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet, ya instruyó a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos para producir 1.2 millones de ejemplares, de una antología formada con obras de Paz que se entregará este año sólo a los estudiantes que egresen de la secundaria. **(El Financiero, p. 49-Cultura)**

Raúl Cremoux, *Chatarra por todas partes*

Antes que a las cocinas china y francesa, la UNESCO declaró a la comida mexicana como patrimonio de la humanidad. Si hoy visitaran las casas en las que habitan las familias mexicanas en los tiempos dedicados a la comida, descubrirían que mucho ha cambiado. A las garnachas y todo tipo de frituras, las acompañan un batallón de refrescos que han suplido al agua de chía o de limón, verían que el postre ahora viene empaquetado y contiene lo que los niños adquieren en las misceláneas: chocolatines de muy dudosa calidad, caramelos multicolores rellenos de pastas lustrosas y la fruta sustituida por pastelillos empalagosos. Nada de esto tendría como mérito para llegar a ser patrimonio humano. ¿Cómo ocurrió este cambio; a qué se debió? El progreso llegó a instaurar una mercadotecnia basada en la utilización masiva de los medios electrónicos concesionados y si bien ahora se lucha por gravar con un impuesto a los edulcorantes y a los productos chatarra, a los medios propiciatorios y educadores no se les hace ni siquiera una recomendación. La Secretaría de Salud es una las cuatro entidades gubernamentales decisivas en la Ley Federal de Radio y Televisión junto con la SCT, Gobernación y Educación**.** Es Salud la encargada de revisar cuáles son los productos y servicios que son permitidos para el mantenimiento de la salud pública. ¿Lo son los pastelillos y las frituras; en qué cantidad, con qué permisividad? **(La Crónica, p. Dos)**

Columnas y artículos de interés

René Avilés Fabila, *Otro distinguido miembro de la generación Taller: Rafael Solana.* **(La Crónica, p. Cuatro)**

SNTE/CNTE

Miguel Ángel García Muñoz. Reflexiones

En Puebla, quizá sean pocos los que saben de Juan Elek y a qué se dedica, pero hay una certeza de quienes lo conocen: Forma parte de "Elek, Moreno Valle y Asociados S.A. de C.V.", organización que se encargó de triangular con Rafael Moreno Valle, *La Maestra* Elba Esther Gordillo Morales y Amado Yáñez Osuna, dueño de Oceanografía, una cantidad brutal de dinero para la campaña del candidato de "Compromiso por Puebla", que culminó con su triunfo en 2010 sobre el PRI abanderado por Javier López Zavala. Aunado a esto, el voto golondrino, la compra escandalosa de

sufragios y la utilización de la estructura de los maestros del SNTE fue suficiente o para que Rafael Moreno se erigiera como Gobernador. **(UnomásUno, p. 22-Puebla)**

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	CULTURA	49

LITERATURA

La obra del Nobel busca lectores jóvenes que den futuro al verso

Y a todo esto, ¿quién lee a Octavio Paz?

CARMEN GARCIA BERMEJO
cgarcia@elfinanciero.com.mx

En un país en el que el 90 por ciento de la población no termina más de tres libros al año, ¿quién lee a Octavio Paz?

Este prolífico escritor nació en la ciudad de México el 31 de marzo de 1914 y falleció el 19 de abril de 1998 aquí mismo. En el centenario de su natalicio, el gobierno federal ha organizado un amplio programa de actividades con el fin de que su obra siga viva y de que las nuevas generaciones conozcan las diferentes facetas del autor.

En 1933, Paz publicó su primer poemario *Luna silvestre* y, a partir de entonces, no dejó de escribir hasta su muerte fomentando la poesía, el ensayo, el teatro y los relatos cortos.

El poeta y crítico literario Juan Domingo Argüelles asegura que Paz es un escritor más conocido que leído, debido a que se resalta más su figura pública que su vocación poética. Si, de por sí, en esta época la poesía un género para minorías, la de Paz es gozada, desgraciadamente por aquellos que se internan en la belleza de los versos; muy pocos.

Argüelles asevera que los niños y los adolescentes no leen en verso porque este género fue expulsado de la educación básica. "Y aunque los burócratas de la SEP le atribuyen esta situación a las limitaciones de los maestros, los funcionarios tienen la responsabilidad de ofrecer un amplio abanico de lecturas para que los profesores le acerquen a los alumnos el valor de Paz, Jaime Sabines, Amado Nervo, Eduardo Lizalde y Rubén Bonifaz Nuño".

Paz -advierte- es autor de poemas bellísimos, sobre todo los de la última época. "*Árbol adentro* es uno de sus libros más hermosos de poesía en el que hace construcciones de cuatro, cinco y hasta seis versos. Un adolescente puede disfrutarlos perfectamente porque tienen una sencillez prodigiosa. Pero estos textos no los encontramos en la enseñanza básica, ya que el sistema educativo expulsó a la poesía de las aulas de clase".

En efecto, en los libros de primaria y secundaria no aparecen ya los poetas mexicanos. En ese sentido, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet, ya instruyó a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos para producir 1.2 millones de ejemplares, de una antología formada con obras de Paz que se entregará este año solo a los estudiantes que egresen de la secundaria.

Alberto Ruy Sánchez, autor del ensayo *Una introducción a Octavio Paz*, comenta:

"He comprobado que son muchos los jóvenes que descubren a Paz y se asombran de poder saltar sobre los prejuicios establecidos por sus profesores o simplemente por no haber tenido acceso a sus poemas y sus ensayos. Me alegra esto. Un esfuerzo adicional nunca estará de más para difundir su obra. Aunque, nunca se puede hablar de suficiente, con respecto a la poesía, pese a que Paz es muy difundido, en comparación con otros de sus correligionarios", precisa.

Aunque no cesan los esfuerzos por difundir su obra entre el sector más joven de la población, el autor de *El laberinto de la soledad* parece haberse quedado en la academia. Así lo manifiesta el también poeta y ensayista Armando González Torres, quien también acaba de publicar su libro *Itinerario crítico/Antología de textos políticos de Octavio Paz* sostiene que:

"Considero que continúa generando un interés constante en la academia. La riqueza y variedad de su obra, la diversidad de campos en que influyó, garantiza que Paz tenga un rango amplio de interlocutores y que sus libros puedan ser analizados desde muy diversas disciplinas", indica.

Añade que en la *web* se puede hallar lo mismo una tesis universitaria sobre el Paz político, que un libro sobre la influencia de Paz en el pensa-

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	CULTURA	49

miento histórico o sobre la utilización del ritmo en la poesía de Paz. Y si bien, este tipo de lectores garantizan su pervivencia como clásico, hace falta promover la mayor disponibilidad de los títulos esenciales de los trabajos de Paz al lector común.

"La obra de este pensador realiza uno de los recorridos más amplios y variados que haya hecho un poeta moderno: es el poeta amoroso de su juventud, el magistral poeta en prosa surrealista de *¿Águila o sol?*, el poeta monumental de *Piedra de sol*. Pero también el erótico y experimental de *Blanco*, el absolutamente vanguardista de *Renga* y *Discos visuales* o el confesional de *Pasado en claro*. Es importante que sus libros sean asequibles", precisa.

En tanto, Homero Aridjis -quien junto con Octavio Paz, Alí Chumacero y José Emilio Pacheco participó en la realización de los dos tomos de *Poesía en Movimiento*- expresa que quienes leen a Paz son personas con preparación, no es el común de los lectores.

"Pero quién lee poesía ahora que la realidad de México es abrumadoramente negativa: violencia, asesinatos, corrupción, secuestros, militarización... ¿Hasta qué punto la obra de un hombre que nació hace 100 años es vigente? Una vez que un poeta muere, no sólo compite con sus contemporáneos, sino con los autores del pasado", asegura Aridjis.

CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	OPINIÓN	DOS

Raúl Cremoux
Chatarra por todas partes

Aunque usted no lo crea, sobre todo, si vive en el DF, la ciudad de México se encuentra entre las 28 finalistas para ser declarada una de las siete “nuevas ciudades maravilla”, anunció la organización New Wonders a través de su página de internet.

Bernard Weber, fundador y, naturalmente, presidente de ese organismo, informó que entre las numerosas candidaturas, ya han pasado a la final 28 ciudades de diferentes continentes. Entre ellas están Bangkok, Londres, Mendoza, Atenas, San Petersburgo, Vancouver y Quito.

¿No es esto maravilloso?

Hay que notificárselo inmediatamente a los comerciantes de Plaza de la República para que dejen de protestar porque el plantón de la CNTE los ha obligado a cerrar sus comercios, porque no solamente tienen cero ventas sino que además sufren los agravios de tener sus banquetas llenas de botellas, bolsas de plástico, deshechos de comida, cáscaras de frutas y un inusitado tianguis que los profesores han organizado para recabar fondos y continuar sus marchas, bloqueos y plantones los mismo al sur de la ciudad que frente a la Bolsa de Valores o a dos o tres embajadas de los países imperialistas.

A esas valerosas y lúcidas manifestaciones de protesta, la ciudad capital se ve engalanada por todo tipo de baches, de los viejos y de los recién nacidos por las lluvias torrenciales. No hay calle o avenida que no luzca pequeños agujeros o los monumentales en los que es posible enterrar un camello. No hablemos de las coladeras abiertas que lo mismo sirven como fuentes brotantes que como trampas perfectas para destrozar cualquier carrocería. Cierto, la ciudad capital podrá ser elegida Nueva Ciudad Maravilla si el público de cualquier parte vota para que el 7 de diciembre de 2014 se vea coronada. Por el momento, ya nuestra ciudad defeña es admirada por la cantidad y grosor de todo tipo de hilos eléctricos que se conectan a los transformadores públicos para formar auténticas telarañas que se mezclan con los rollos colgantes de cables de una empresa televisora que ha conseguido el merecido reconocimiento de las autoridades para adornar el cielo gris que nos rodea y alberga todo tipo de bacterias e inmundicias que respiramos.

Nuestros parques, cuando llueve, ocultan el abandono y el descuido que permite a las plantas morir lentamente ante la indiferencia de los jardineros oficiales y cuando cesa la lluvia, alcanzamos a ver los promontorios de basura a lo largo y ancho de los islotes de pasto.

No hablemos de los grafitis. Importados del extranjero acusan una singular característica: se hacen sobre cualquier pared pública o privada ante la complacencia de las autoridades metropolitanas. La creatividad no se centra sobre dibujos o trazos artísticos, no, lo medular está en pintar garabatos sin ningún significado como no sea una criptografía que solo entienden las diferentes bandas que entre ellas compiten en como desgraciar la pintura de casas y edificios.

Bien mirado, tiene razón el señor Bernard Weber de incluir en la lista de los finalistas a la maravillosa ciudad de México.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	OPINIÓN	DOS

Comida chatarra. Antes que a las cocinas china y francesa, la Unesco declaró a la comida mexicana como patrimonio de la humanidad. Si hoy visitaran las casas en las que habitan las familias mexicanas en los tiempos dedicados a la comida, descubrirían que mucho ha cambiado. A las garnachas y todo tipo de frituras, las acompañan un batallón de refrescos que han suplido al agua de chía o de limón, verían que el postre ahora viene empaquetado y contiene lo que los niños adquieren en las misceláneas: chocolatines de muy dudosa calidad, caramelos multicolores rellenos de pastas lustrosas y la fruta sustituida por pastelillos empalagosos. Nada de esto tendría como mérito para llegar a ser patrimonio humano.

¿Cómo ocurrió este cambio; a qué se debió? El progreso llegó a instaurar una mercadotecnia basada en la utilización masiva de los medios electrónicos concesionados y si bien ahora se lucha por gravar con un impuesto a los edulcorantes y a los productos chatarra, a los medios propiciatorios y educadores no se les hace ni siquiera una recomendación.

La Secretaría de Salud es una las cuatro entidades gubernamentales decisivas en la Ley Federal de Radio y Televisión junto con la SCT, Gobernación y Educación. Es Salud la encargada de revisar cuáles son los productos y servicios que son permitidos para el mantenimiento de la salud pública. ¿Lo son los pastelillos y las frituras; en qué cantidad, con qué permisividad?

Los medios colectivos, ¿acaso no tienen responsabilidad en esto?

Todo indica que ni el impuesto a los refrescos, jugos y otras bebidas que contengan azúcar así como a la chatarra ayudaran a evitar todas las enfermedades derivadas, lo cierto es que la SSa ya no tiene capacidad para aliviar a tantos enfermos, y seguirá con su ritmo ascendente de producción.

Así entendemos la democracia: chatarra por todos lados.

Raul@RaulCremoux.mx

info@Raulcremoux.mx

CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	OPINIÓN	CUATRO

René Avilés Fabila

Otro distinguido miembro de la generación Taller: Rafael Solana

La muy festejada generación Taller no estaba sólo formada por José Revueltas, Efraín Huerta y Octavio Paz, faltan otros, Alberto Quintero Álvarez, por ejemplo. Y alguien más que fue un famoso hombre de letras: dramaturgo, poeta, cuentista, novelista y periodista: Rafael Solana. El problema es que éste nació en 1915. De tal suerte que no ha estado presente con sus compañeros que nacieron un año antes. Unos meses y la fama se asusta. Esperemos que el año entrante, Rafael Solana reciba los justos homenajes que su trabajo exige. Imposible olvidar que él fue el eje de la revista Taller, que aglutinó a esa generación.

Rafael Solana nació veracruzano e hijo de un experimentado y famoso crítico taurino: Verduguillo. De allí, supongo de modo fácil, su afecto por la llamada fiesta brava. Él se dedicó a todo aquello que está vinculado a las letras: el cuento, la novela, el ensayo, el teatro y el periodismo. Ocasionalmente fue un eficaz funcionario, en donde destaca su desempeño como secretario particular de don Jaime Torres Bodet, cuando don Jaime era, por segunda ocasión, secretario de Educación Pública y trabajaba en grandes conquistas nacionales como la edificación de museos portentosos y en el libro de texto gratuito, una figura muy alta de la literatura y la función pública en México.

Solana escribió novelas espléndidas como El sol de octubre y La casa de la Santísima, pero fue un cuentista de excepción. Justamente como tal comencé a leer su faceta literaria que va más allá de relatos y novelas al incluir ensayos y poesía. A don Rafael le conocía por su amistad con mi padre. Ignoro cómo, cuándo y dónde se conocieron, pero entre ambos existía un cierto respeto. El de mi padre lo conozco y se debía a su estrecha relación con Torres Bodet, quien lo había apoyado durante la larga estancia del primero en París, a donde llegó, me parece, en 1951 ó 52, cuando don Jaime era secretario general de la UNESCO. Es decir, desde muy joven o tal vez desde muy niño, yo había escuchado el nombre de Rafael Solana. Lo primero que de él leí fue El sol de octubre, un libro que fue importante (lo dijo Gustavo Sáinz y lo han repetido muchas veces críticos serios) debido a su trabajo de prosa y a su estructura, pero fundamentalmente a que era una novela por completo urbana. Junto con La región más transparente de Carlos Fuentes y Casi el paraíso de Luis Spota, forman un trío de obras claves para que la literatura mexicana deje atrás su época rural. Ya estamos en una ciudad de México que velozmente se convierte en una megalópolis y sus problemas ya son otros y muy diferentes a los del campo.

Alrededor de 1967, quizá un poco antes, leí un libro suyo de historias breves: El oficleido y otros cuentos, y sobre este libro redacté mi primer trabajo dedicado a Rafael Solana. Debo añadir que en él exaltaba su prosa narrativa y me pronunciaba de modo contundente por su faceta de novelista y cuentista. Don Rafael se dignó a enviarme una generosa carta donde con humildad me agradecía el artículo (publicado en El Día de Enrique Ramírez y Ramírez, mi primera escuela periodística), pero con cordialidad me aclaraba que él era básicamente un hombre de teatro. En efecto, don Rafael amó al teatro con enorme pasión, igual que otro querido amigo suyo y mío, Luis G. Basurto quien se veía a sí mismo como “un soldado del teatro”. Solana le dio a la dramaturgia un acento muy especial y para ello escribió dramas y comedias de alta calidad tales como Debiera haber obispas, Los lunes salchichas y Pudo haber sucedido en Verona (premio Juan Ruiz de Alarcón, 1985). No le respondí, pero ése fue el pretexto para iniciar una cálida amistad que duró toda la vida.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	OPINIÓN	CUATRO

Rafael Solana fue un periodista destacado que prefirió los espectáculos sobre la crítica política. No parecía interesarle o cuando se adentraba en los terrenos espinosos de la lucha política, era cauteloso como lo mostraba en sus artículos publicados en la legendaria revista Siempre! En esta publicación tuvo una sección, punto de referencia, como las columnas de otro estimable amigo, Antonio Magaña Esquivel, en las que uno podía saber cuáles obras de teatro valían la pena o si un concierto había estado a la altura del prestigio del director de orquesta. Habrá que añadir que Solana fue un hombre parco en las condenas o críticas destructivas. Alguna vez le pregunté por qué solía ser generoso y me respondió con una historia atroz donde alguien se había suicidado debido a la dureza de las críticas recibidas. Solana es la prueba de que Taller era una generación distinta, compleja, rica: Unos eran marxistas, otros anticomunistas y unos más estaban de acuerdo con el sistema imperante. Era pues una generación plural, un cordial grupo de amigos que al inicio tenía más afinidades que diferencias. Habría que estudiarlos bien y saber qué los separó tanto, aunque nunca dejaron de quererse y respetarse. Conservo el poema de Paz: “No pasaran”, editado en plena Guerra Civil de España, dedicado a Rafael Solana con afecto fraternal.

www.reneavilesfabila.com.mx

www.recordanzas.blogspot.com

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	PUEBLA	22

REFLEXIONES

Miguel Ángel García Muñoz

PAGO DE FACTURAS

En Puebla, quizá sean pocos los que saben de JUAN ELEK y a qué se dedica. Pero hay una certeza de quienes lo conocen: Forma parte de "ELEK, MORENO VALLE Y ASOCIADOS S.A. de C.V.", organización que se encargó de triangular con RAFAEL MORENO VALLE SUÁREZ, la Maestra ELBA ESTHER GORDILLO MORALES y AMADO YÁÑEZ OSUNA, dueño de OCEANOGRAFÍA, una cantidad brutal de dinero para la campaña del candidato de "Compromiso por Puebla", que culminó con su triunfo en 2010 sobre el PRI abanderado por Javier López Zavala.

Aunado a esto, el voto golondrino, la compra escandalosa de sufragios y la utilización de la estructura de los Maestros del SNTE fue suficiente para que Rafael Moreno Rosas se erigiera como Gobernador de Puebla.

La conciencia social reclama se aclare el PAGO DE FACTURAS del "FAVORCITO" que recibió el morenorosismo, además del escándalo de proporciones mayúsculas, porque no sólo se invirtieron sumas estratosféricas en propaganda excesiva, también para comprar votos, conciencias, al PAN y a los Partidos que se unieron a la coalición, así como a traidores priistas que se alquilaron como quintacolumnistas.

OCEANOGRAFÍA, junto con los señalados, forma parte del hilo de la madeja de corrupción. El daño al patrimonio del Estado de Puebla al otorgarle obras millonarias sin licitación, es inocultable; lo mismo sucede a nivel nacional con PEMEX, con un desfalco calculado en 100 MIL MILLONES DE PESOS y el perpetrado a CITIGRUOP de BANAMEX por 430 MILLONES DE DÓLARES, que incluye la exigencia norteamericana de ser esclarecido.

A esto hay que agregar la confesión cínica hecha hace dos días por la Secretaría del Transporte, que preside Bernardo Huerta Couttolenc: "No se puede entregar información sobre licitación de la "RUEDOTA DE LA FORTUNA, conocida como "Estrella de Puebla" ni del PARQUE LINEAL, porque simplemente no la hubo".

El capricho costó 400 MILLONES DE PESOS y es un fracaso. ¿A quien se le otorgó la concesión y de cuánto fue la comisión?

La Procuraduría General de la República está siguiendo las líneas directas de conexión del dinero de OCEANOGRAFÍA y de la Maestra huesped de la prisión de Tepepan para lavar dinero y conseguir cargos de funcionarios y Gobernadores a sus súbditos. "ELEK, MORENO VALLE Y ASOCIADOS S.A. de C. V. y OCEANOGRAFÍA ya no pasan desapercibidos; son punto clave para esclarecer la corrupción que se respira en Puebla y en varias entidades del país.

La falta de aplicación de justicia y la impunidad que se sintió en el sexenio federal anterior propició la impunidad de Moreno Rosas, quien llegó al grado de amenazar a Mario Marín Torres con encarcelarlo, pero si le entregaba el gobierno saldría bien librado. El hoy ex Gobernador accedió a la petición de Rafael, a la presión de Elba Esther Gordillo y a los mensajes amenazantes del entonces Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Si la justicia se aplica y en verdad la democracia camina hacia adelante, Moreno Rosas y parte de sus funcionarios pagarán sus abusos y enriquecimiento inexplicable.

En el Congreso de la Unión, el Diputado José Luis Márquez pide se investigue a fondo el caso OCEANOGRAFÍA en Puebla, la fracción priista de la Cámara hace lo propio, pidiendo la comparecencia de José Cabalán Macari Álvaro y el Alcalde Antonio Gali Fayad; empresarios realizan su tarea y organizaciones exigen la desaparición de Poderes en la entidad, algo casi nunca visto.

directorabcd_reflexiones@yahoo.com.mx

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	OPINIÓN	16

JOSÉ RUBINSTEIN*

UNAM: que hable el espíritu

¿Es autónomo quien comparte su casa con asaltantes?

El Auditorio Justo Sierra, el más grande de Ciudad Universitaria, recinto propio para actividades académicas, políticas y culturales, situado en la Facultad de Filosofía y Letras, rebautizado como Auditorio Che Guevara por integrantes del Movimiento Estudiantil de 1968, fue ocupado en septiembre de 2000 por diversos grupos de estudiantes, aunque propiamente ya había sido tomado desde abril de 1999 al inició de la larga huelga de casi diez meses de la UNAM, —huelga que terminó con la entrada de la PFP en la UNAM— transformándolo en un espacio "autónomo y rebelde". Desde entonces en dicho sitio se han impartido talleres, ha sido comedor popular, cine sin butacas ni sillas, bodega, *narcotienda* y dormitorio en cuevas llamadas catacumbas. Allí fue creada la Okupación Auditorio Che Guevara, el lugar fue declarado autónomo, de trabajo autosugestivo, libre y rebelde, acorde a los nuevos tiempos que marcan la lucha de clases, pasando de la etapa de resistencia a la de ofensiva, razón por la cual fue establecida también la Coordinadora Anticapitalista de Grupos, Colectivos, Cooperativas e Individuos.

Han transcurrido desde entonces 15 años y el Auditorio Justo Sierra —más bien injusto y cerrado— permanece secuestrado por vandálicos fósiles que desenfadados regentean el sitio. Tres rectores han sido incapaces de recuperar el inmueble confiscado a escasos pasos del edificio donde despachan. Compartimos el orgullo de la autonomía, pero ¿es preferible soportar la permanente presencia de bárbaros invasores de instalaciones públicas de la UNAM que permitir el desalojo de estos malvivientes por parte de la fuerza pública, recuperar el espacio confiscado y de paso la autoridad? La UNAM ocupada por grupúsculos radicales es menos autónoma que la UNAM liberada por la fuerza pública.

La UNAM ocupada por grupúsculos radicales es menos autónoma que la UNAM liberada por la fuerza pública.

Mientras la rectoría analiza la forma de recuperar el auditorio confiscado por colectivos de activistas, la madrugada del pasado 3 de marzo, alrededor de 70 integrantes de diversos colectivos, encapuchados, aparentemente con chalecos antibalas, provistos con palos, pistolas de balines y artefactos para producir descargas eléctricas, asaltaron y desalojaron violentamente a un reducido grupo de guardianes del autodenominado Okupas que pernoctaba en el multicitado auditorio, los que posteriormente se reagruparon para recuperar su guarida.

En enérgica respuesta, quienes integran las dependencias académicas y de investigación, así como trabajadores de la UNAM, suscribieron un documento —39 mil 159 firmas— exigiendo a aquellos que indebidamente ocupan el Auditorio Che Guevara a que inmediatamente lo devuelvan a la institución, rechazando a la vez cualquier acto de violencia. En posterior asamblea de "estudiantes y colectivos", la única conclusión a la que éstos llegaron fue la negativa a devolver el foro reclamado por la congregación universitaria.

Con profundo pesar percibimos a la comunidad universitaria postrada ante una runfla de pelafustanes delincuentes a los cuales inauditamente ha empoderado, implorando nuevamente su gentileza para abandonar el inmueble secuestrado durante tres lustros. La autoridad deja de serlo al ser incapaz de hacer que se le obedezca, que se cumplan sus órdenes.

Como si vivieran en tierra de nadie, antier, tras una marcha desde La Bombilla a Ciudad Universitaria reivindicando el control del Auditorio Justo Sierra, alrededor de 150 integrantes del grupo Okupa custodiados por 500 granaderos, avanzaron hasta la plaza de la rectoría, procediendo a pintarrajear muros con consignas como "No al desalojo del Che. Ocupa y resiste". Al ser replegados por los granaderos algunos anarquistas y Okupas, varios de ellos encapuchados, fueron perseguidos infructuosamente a lo largo de la explanada de rectoría al tiempo que éstos lanzaban piedras, botellas y mentadas. Siendo rigoristas, la autonomía universitaria fue violada en forma estúpida.

Que hable el espíritu, que la UNAM sea liberada. Doctor Narro ¿Hasta cuándo, hasta dónde?

*Analista
jrubi80@hotmail.com

La Jornada

28/03/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Solicitan liberen al alumno de la UNAM Mario González

La injusticia parece no tener límites en nuestro país. Sin existir pruebas del cargo que se le imputa, Jorge Mario González García sigue encarcelado, a casi seis meses de su arbitraria detención. La juez Marcela Ángeles Arrieta y la magistrada Celia Marín Sasaki han decidido, primero, sentenciarlo a cinco años y nueve meses de prisión, y después ratificar la sentencia, en un proceso plagado de irregularidades.

Eso no es todo. La "justicia" quiere un castigo ejemplar para Mario, enviándolo a un penal donde su salud y su vida misma estarían en riesgo. El Gobierno del Distrito Federal pretende acallar nuestras voces; sin embargo, lo único que logra es convencer a más gente de luchar contra la impunidad. Nuestra voz seguirá demandando la libertad de Mario, cuyo caso se está siguiendo de cerca por organizaciones solidarias de distintos países. Basta ya de impunidad.

Asamblea Universitaria Académica de la UNAM, Multimedios Cronopios, Sexta para Niñ@s-DF, Regeneración Radio, Sector de Trabajadores Adherentes a la Sexta, Proyecto Ambulante, Gustavo García Rojas, Sociólogo y antropólogo, Monterrey; profesores UNAM: Emigdio Navarro, Facundo Jiménez, Esther Navarro, Fernando Quintana, Guadalupe Susano Caballero, Luis Darío Salas Marín, María Elena de la Torre, Miguel Ángel García y Ricardo Díaz

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/03/14	MÉXICO	11

Fuera vándalos de la UNAM

»DFiniciones | Por Manuel López San Martín

Unos cuantos no pueden maltratar la imagen de la máxima casa de estudios del país, y por unos cuantos no deben cargar con el estigma los 300 mil alumnos de la Universidad. ¿En dónde está el rector José Narro para defender la UNAM?

No son más de 100 –quienes no representan ni el 0.020% de la matrícula universitaria–, los "estudiantes" que mantienen secuestrado el auditorio Justo Sierra y que lo utilizan para todo, menos para lo que fue creado. Hoy es lo mismo dormitorio que narcotiendita. Quienes se apropiaron de él, lo tienen sucio, sin luz, sin butacas. Desde hace 15 años, un pequeño grupo, la gran mayoría fósiles que ya ni siquiera estudian, lo usan como botín.

Para proteger lo que consideran "su" propiedad han armado barricadas con sillas, tablas y palos. Los mismos sujetos que controlan el auditorio, ni siquiera disimulan haciéndose llamar universitarios. Son los ya célebres –por vandalizar edificios, agredir ciudadanos y cometer innumerables delitos– grupos anarquistas.

Mientras todo ocurre frente a la mirada de las autoridades universitarias, estos grupos se burlan de ellas, se niegan a entregar las instalaciones a lo que denominan "la burocracia universitaria", que en realidad son las autoridades de la UNAM a quien pertenece el rebautizado –por los porros mismos– "auditorio Che Guevara". Ese espacio, que fuera centro de discusión y cultural, en el que grandes escritores dieran conferencias, y cuyos muros recuerdan a los verdaderos estudiantes, hoy no es más que refugio de una pandilla que lo tiene secuestrado. Esa pandilla se enfrentó a otra, hace apenas unos días, no por un asunto académico o ideológico. No. Resulta que el grupo que fue "expulsado" del auditorio por los anarquistas, acusa a quienes mantienen el secuestro de las instalaciones, de dedicarse al narcomenudeo. De ese tamaño es el enfrentamiento y, por supuesto, el riesgo.

Ahora, con ese pretexto, los anarquistas salieron a las calles a provocar. Su movilización terminó el pasado miércoles en un enfrentamiento con policías capitalinos. Siguen estirando la liga.

La Universidad ya presentó una denuncia en la PGR, y más de 39 mil estudiantes, académicos y trabajadores de esa casa de estudios se han sumado a la exigencia de la devolución del auditorio Justo Sierra, pero hasta ahora no ha sido suficiente.

La UNAM es mucho más que estos pleitos, son sus miles de universitarios, sus destacadísimos académicos, sus investigaciones, su historia, su cultura. La Universidad Nacional es el centro educativo más importante del país y no puede estar en riesgo por culpa de una minoría sin representatividad, que comete delitos frente a los ojos de todos. No se les puede permitir a quienes sólo dañan a la UNAM, ser dueños de ella cobijados en el discurso de la "autonomía universitaria", que nada tiene que ver con la violencia y los actos delictivos, como la toma de instalaciones.

Off the record. O la Ciudad de México es ejemplo a seguir en materia de respeto a los derechos humanos, o de plano alguien en la Comisión de Derechos Humanos del DF no está haciendo su chamba, porque en los casi cinco meses que Perla Gómez Gallardo lleva al frente del organismo, no ha emitido ninguna recomendación...

En boca cerrada... "No vamos a perder el tiempo escuchando mentiritas del autoproclamado mejor alcalde del mundo"

Parece que el que se quedará con las ganas de comparecer ante la comisión investigadora de la ALDF, por las irregularidades en la Línea 12 del Metro, es Marcelo Ebrard. A decir del coordinador del PAN, Federico Döring, "sería inútil", pues se trataría sólo de "un ajuste de cuentas entre tribus del PRD".